

MÁSTER EN CUIDADOS DE SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS Y LA ATENCIÓN A LOS PROCESOS DE FIN DE VIDA

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE 03 DE JUNIO DE 2024

Asistentes: Rafael Montoya Juárez, Ana Velasco Velasco y José Manuel Pérez Mármol.

Reunida la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del “Máster en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida”, previa convocatoria de reunión a las 12:30 h por el Coordinador, se inicia la sesión a las 12:30 h con el siguiente orden del día y acuerdos:

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe del coordinador del Máster

Se está a la espera de la respuesta de la Agencia de Acreditación Universitaria de Andalucía (ACUA) al autoinforme de calidad remitido en enero. Se prevé que puede ser en este mes de junio.

Se ha remitido a la Universidad la ficha para participar en el Ranking de calidad de másteres de El Mundo en la edición de 2024.

3. Elaboración de las guías docentes para el curso académico 2024-2025.

El coordinador comenta que la Evaluación Única Final genera cierto malestar en el profesorado y entre el alumnado, ya que se han dado casos donde se han solicitado sistemáticamente para todas las asignaturas desde el comienzo del máster por personas que no podían cursar el máster de forma práctica. Se corrobora que en el verifca aparece la metodología docente práctica dentro de las asignaturas. Por lo tanto, se propone que se especifique en las guías docentes aspectos relacionados con la carga práctica.

Se propone que se le envíe un comunicado al profesorado para que especifiquen aspectos como el porcentaje obligatorio de asistencia, que actualicen la bibliografía de nuevo, los criterios de evaluación y los links de los recursos.

4. Debate y aprobación del acta de la Reunión mantenida con los estudiantes.



- Se debate la importancia de que se vaya mejorando la calidad de las prácticas a través de la selección de tutores de práctica con una especificidad más alta respecto al máster. Se hace alusión a las gestoras de casos.
- Se aprueba el acta de la reunión con los estudiantes.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

A las 13:40 se da por finalizada la sesión.

03 de junio de 2024

Rafael Montoya Juárez
Coordinador del Máster

José Manuel Pérez Mármol
Secretario de la Comisión

Firma (1): RAFAEL MONTOYA JUÁREZ
En calidad de: Coordinador de Máster oficial UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 55D2A2BE0E81C6690FC8C943BB15674B